

## REQUISITOS:

- Prueba de Ciudadanía  
(Acta de nacimiento, Certificado de Ciudadanía o Naturalización)
- Una Identificación con fotografía  
(Licencia de conducir, Identificación Militar)
- Dos Fotografías  
(Tamaño: 2x2 inches)  
**Menores:** Ambos padres deben estar presentes durante el trámite.  
Padres Divorciados con custodia del menor deben proveer copia certificada del decreto de divorcio.

## OFICINA DE SERVICIO DE PASAPORTES DE LA SECRETARIA DE DISTRITO

Ubicada en el primer piso oficina 103 del edificio de la Corte del Condado  
500 E. San Antonio,  
El Paso Texas, 79901  
Tel. (915) 546-2202  
Oficinas abiertas de Lunes a Viernes  
8:00 AM a 5:00 PM

**Servicios de Fotografia disponibles por \$10.00**

Para información adicional visite la página de Internet:  
<http://www.epcounty.com/districtclerk/passports.htm>



## COMO TRAMITAR UN PASAPORTE DE E.U.

Oficina de Secretaría de Distrito

